



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° **4094**

TEMUCO,

VISTOS: **05 NOV. 2019**

1. El Decreto de Pago N° 5696 del 11.10.2019, que autoriza el Pago de PLANILLA DE SUELDO PERSONAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019.

2. El Vale Vista N° 23944721 del 16 de octubre de 2019, del Banco BCI, girado a nombre de Coopeuch Ltda. por la suma de \$24.207.797.-, originado por el pago de planilla de pago PLANILLA DE SUELDO PERSONAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019.

3. Correo electrónico de fecha 29.10.2019, enviado por el departamento de Bienestar, solicitando reemplazar vale vista a nombre de Coopeuch Ltda.

4. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

CONSIDERANDO:

1. Que al enviar la información el departamento de Bienestar fue errónea, ya que la planilla informada para dicho descuento, no correspondía completamente a Coopeuch Ltda.

DECRETO:

1.- Procédase a Reemplazar el documento que a continuación se indica y realizar dos, de la siguiente forma. -

DICE

COOPEUCH LTDA. VV/ 23944721 \$ 24.207.797.-

DEBE DECIR

1. COOPEUCH RUT: 82.878.900-7 \$ 21.251.774.-

2. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO (BIENESTAR) RUT: 69.190.700-7 \$ 2.956.023.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/pso
c.c. Of. Partes
Recursos Humanos
Tesorería
Abastecimiento.


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


Municipalidad Temuco
V°B°
D. Asesoría Jurídica

1886545